# Detectaron un centenar de espías en democracia

Presidente de la comisión pidió que Defensa detalle pago a los agentes e informantes. Miércoles, 26 Julio 2017

Bajo el seudónimo de "Leandro", el "Agente 03-E", Luis Becerra, realizó espionaje militar en democracia como infiltrado en el Sindicato de la Bebida y el Frente Amplio de Lavalleja. No fue el único, hay cerca de un centenar de personas que cumplieron la misma función como agentes e informantes.

La información se desprende del archivo Berrutti —así se llama porque fue descubierto por la exministra de Defensa Azucena Berrutti en el 2006— en un armario del ex Cgior, una vieja sede de inteligencia militar. El material fue estudiado por los legisladores que integran la comisión investigadora de espionaje militar en democracia que funciona desde fines de 2016 en el Parlamento.

El presidente de la comisión y diputado comunista Gerardo Núñez, dijo a El País que de la investigación surge la existencia de "decenas de agentes, que en algunos casos, si se contabilizan con los informantes, supera la centena". A su entender, el dato habla de "una dimensión voluminosa" que se hizo en democracia para investigar a los partidos políticos, lo que incluye al Frente Amplio y a la oposición.

Además se espiaron sindicatos. Becerra fue un infiltrado en la dirección de la Federación de Empleados y Obreros de la Bebida (FOEB) y en la Mesa Representativa del Pit-Cnt, tal como informó El País el domingo 23. Tampoco fue el único sindicato infiltrado, en la lista están los gremios de Ancap, UTE, bancarios, metalúrgicos, portuarios y de Antel, que hizo una denuncia penal.

El periodista Samuel Blixen publicó en el semanario Brecha una serie de artículos en los que, a partir del acceso a una porción del archivo Berrutti, describió cómo la Dirección General de Información de Defensa (DGID) reclutaba personas para espiar e infiltrar sindicatos y partidos políticos.

Hay dos tipos de espionaje: el de los agentes y el de los informantes, explicó Núñez. "El agente es aquel que tiene un vínculo mucho más directo y de dependencia con la Dirección de Inteligencia; el vínculo es contractual y militar. Hay otros casos, que son muchos, y por eso entre informantes y agentes superan los 100, de personas que estaban ubicadas en determinados lugares y que son los que pasan información y recibían pagos por parte de la agencia correspondiente", señaló el diputado.

Según dijo, las partidas que recibían como pago figuran dentro del archivo. "En un parte de un informe de un agente se dice: Hoy se le entregaron tantos miles de pesos a la fuente u hoy se le dio la plata del alquiler de la casa donde vivían o de una casa frente a un local partidario", indicó Núñez.

Una de las partidas que figura en el archivo es de \$ 55.000 para el pago de un alquiler, según recuerda Núñez, el mismo se concretó entre los años 1992 y 1993. La encargada de realizar los pagos fue la DGID o la Dirección Nacional de Inteligencia del Estado (Dinacie), según la época, dado que el espionaje comenzó en 1985 hasta el año 2003, por lo menos. Según la etapa, el espionaje se efectuaba con diferentes características. Por ejemplo, a partir de 1997, los informes se comenzaron a realizar de forma más esporádica o no se integraban —como antes— al archivo Berrrutti.

La información que aportaban los espías dependía del objetivo de cada misión. Por momentos, pasaba por conocer la forma de financiación de un partido político, cómo se organizaba en materia de seguridad y cómo se posicionaban en materia de Derechos Humanos. Los informes de los agentes infiltrados contienen muchos datos, pero casi no tienen análisis de inteligencia. En algunos casos, incluso se deja constancia del pasaje de los documentos al Departamento III de contrainteligencia. "Por ejemplo hacen un mapa de una casa, es decir la recopilación de un espacio físico para una operación, que puede ser entrar a la misma para allanarla ilegalmente", describió Núñez. Esto tanto para propiedades particulares como de partidos políticos o de diplomáticos extranjeros, entre las que se encontraba la Embajada de Cuba.

#### Pedido de informes.

Los exministros de Defensa que pasaron por la Comisión de Espionaje Militar declararon no estar al tanto de las tareas de inteligencia y negaron cualquier tipo de orden en ese sentido. Para Núñez, las direcciones de inteligencia sí tenían que estar al tanto de la actividad de los espías, por lo que fueron citados a declarar en el Parlamento. "No ponemos en duda lo que manifestaron los exministros. Conocemos que este tipo de trabajos se puede hacer con una autonomía muy importante, pero la plata de algún lado salía. Y esa plata en algún momento va a tener que explicarse", señaló el diputado comunista.

En ese marco, decidió cursar un pedido de informes al Ministerio de Defensa para conocer cuánto se gastó por año en la Dirección de Información e Inteligencia. "De los exministros ninguno tenía el dato, por eso decidimos hacer el pedido de informes", concluyó.

## Defensa dio la orden de investigar al espía Becerra.

El ministro de Defensa, Jorge Menéndez, ordenó investigar la infiltración del militar Luis Becerra en el sindicato de la bebida FOEB y en el Partido Socialista (PS) en los años de democracia, a partir de lo que informó El País el domingo 23.

"No tenía conocimiento de eso. Estamos haciendo las averiguaciones que corresponden, pero eso fue hace unos años y tengo que manejar el ministerio hoy. Lo que esté a mi alcance investigar y aportar a la comisión investigadora del Parlamento, lo haré", respondió el ministro. Menéndez empleó una frase del presidente Tabaré Vázquez para definir su actitud y la de los militares a su cargo: "dentro de la ley todo, fuera de la ley nada". Cuando en su momento los consultó respecto a actividades de espionaje en democracia, le respondieron bajo firma que actúan bajo el mandato de la Constitución y las leyes, pero admitió que espionaje en el pasado puede haber ocurrido. "Lo que exista por fuera de la ley, eventualmente, es una irregularidad o un delito y debe tratarse como tal", afirmó. "Institucionalmente puedo dar garantías, pero sobre lo que haya por detrás no la puedo dar. Si me entero de esos actos serán tratados como delitos", destacó.

#### LOS PROTAGONISTAS.

### El espionaje a la ministra Berrutti.

Secretarios y choferes que trabajaban en secreto para la Dirección Nacional de Inteligencia del Estado (Dinacie) cumplían tareas de espionaje en el Ministerio de Defensa cuando asumió como titular de la cartera Azucena Berrutti.

Berrutti no supo que fue espiada. En sus años como ministra de Defensa, hacía públicos todos sus actos. "Estaba todo a la vista y era muy fácil espiarla", dijo una fuente cercana a Berrutti a El País.

En 2008, tres años después de asumir Berrutti, los funcionarios que realizaban espionajes fueron trasladados a otras reparticiones ubicadas físicamente fuera de la sede del Ministerio de Defensa.

En esa repartición se cree que Berrutti se enteró de la actividad ilícita de ese grupo de funcionarios.

# Desafiliarán del Frente a Becerra.

Los aportes que el "Agente 03-E" realizó a la Dirección General de Información de Defensa (DGID) bajo el seudónimo "Leandro", aparecieron entre los 1.444 rollos microfilmados que la exministra de Defensa Azucena Berrutti encontró en 2006.

El diputado del Frente Amplio, Javier Umpiérrez, dijo al programa Así nos va de Radio Carve que el jueves en la Mesa Política del departamento pedirán la desafiliación de Luis Becerra, también conocido como el "Agente Leandro", un hombre que se infiltró en el Sindicato de la Bebida y el Partido Socialista durante veinte años.

Umpiérrez dijo que Becerra llegó a Lavalleja entre 2002 y 2003, y como venía del Partido Socialista y de militancia sindical, nadie desconfió.